MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

AVISO DE CONVOCATORIA A VEEDURÍA CIUDADANA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SI-034-2026-HOMIL

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la Entidad Contratante invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II. De acuerdo con la ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función.

DATOS DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	DETALLE	INFORMACIÓN
NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL		La entidad pública encargada del presente proceso de contratación es el **HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, el cual se encuentra ubicado en la TV 3C No. 49-02, Bogotá D.C, conmutador 601 3486868.
LUGAR DE CONSULTA DE DOCUMENTOS		Los documentos del proceso de contratación se pueden consultar por los interesados de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR	**DESCRIPCIÓN DEL OBJETO**	**"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE RESPALDO Y PROTECCIÓN ELÉCTRICA, INCLUYENDO UPS Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE RESPALDO PARA INFRAESTRUCTURA ELECTROMECÁNICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**	La escogencia del contratista del presente proceso de selección se realizará mediante la modalidad de convocatoria de SELECCIÓN ABREVIADA, tal como lo establece la Ley 1150 de 2007 art. 2º, núm. 2º, lit. a). La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será a partir del previo perfeccionamiento del contrato (Articulo 41 Ley 80 de 1993) y el cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Articulo 23 Ley 1150 de 2007) y hasta el día **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**		
VALOR ESTIMADO A CONTRATAR: CIENTO CINCUENTA MILLONES TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($150.032.896) INCLUIDO IVA		
CONDICIONES PARA	Serán las establecidas en la invitación pública, estudios previos o documento complementario del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN	

PARTICIPAR EN EL PROCESO	DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SI-034-2026-HOMIL.
CRONOGRAMA DEL PROCESO	Se encuentra establecido en el portal de contratación del SECOP II a través de la página web: www.contratos.gov.co.